

## VERSION ESTENOGRÁFICA

### COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

#### ACTA DE LA 18ª SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO

**TEMA:** Continuidad al estudio, análisis y/o posible aprobación del proyecto de dictamen de los Acuerdos Legislativos 1322 y 1325 ambos de la LXI-17 turnados por el H. Congreso del Estado de Jalisco, Conocimiento de los Acuerdos Legislativos 1375 y 1377 ambos de la LXI-17 turnados por el H. Congreso del Estado de Jalisco y recibido por la dependencia de Sindicatura para su estudio, análisis y avances del proyecto de iniciativa.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos, del día lunes 18 dieciocho del mes de Septiembre de 2017 dos mil diecisiete**; se llevó a cabo la **18ª Sesión Ordinaria** con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología **programada en las instalaciones del Centro Cultural “José Clemente Orozco” ubicado en domicilio conocido en calle Ramón Corona esquina con Marcos Gordo**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:

#### INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE “LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión), **Presente**

DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante como Vocal de la Comisión), **Asistencia, bajo oficio número 833/2017 por comisión con voz y voto de la Lic. Yurisma Sugey Carranza Sandoval**

C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). **Presente**

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). **Presente**

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente orden el día:

#### ORDEN DEL DIA

- 1 Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2 Continuidad al estudio, análisis y/o posible aprobación del proyecto de dictamen de los Acuerdos Legislativos 1322 y 1325 ambos de la LXI-17 turnados por el H. Congreso del Estado de Jalisco.

## VERSION ESTENOGRÁFICA

---

- 3 Conocimiento de lo recibido por la dependencia de Sindicatura en relación a los Acuerdos Legislativos 1375 y 1377 ambos de la LXI-17 turnados por el H. Congreso del Estado de Jalisco; para su conocimiento, estudio, análisis y posterior dictaminación.
- 4 Avances del proyecto de iniciativa
- 5 Asuntos varios
- 6 Clausura

1.1.- El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de los asistentes declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, da inicio a la Reunión de la 18ª. Sesión Ordinaria de Comisión, en la que ha su vez se aprueba la participación de la Lic. Yurisma Sugay Carranza Sandoval. para tomar decisiones con vos y voto por presentarse como comisionada a la reunión en representación del Regidor Leopoldo Sánchez Campos..

De lo que se llegó a los siguientes Acuerdos:

2.1.- Se dio lectura del proyecto de dictamen de los Acuerdos Legislativos 1322 y 1325 de la LXI-17 turnados por el H. Congreso del Estado de Jalisco; mismo que se estudiaron y analizaron de lo que la Comisión aprueba el proyecto de dictamen y acuerdan firmar posteriormente el dictamen 1322-LXI-17 y del A. L. 1325-LXI-17 se acordó dictaminar posteriormente, de acuerdo a las modificaciones que se señalaron en la reunión de acuerdo a la información faltante por la dirección de obras públicas y del complemento que la Dirección de Medio ambiente y Desarrollo Sustentable proporcione, aprobando que una vez se complemente dicha información se hará del conocimiento a los integrantes de la comisión para su aprobación y firma del dictamen correspondiente;

3.1.- De los A. Leg. 1375 y 1377-lxi-17 se acordó estudiarlos y analizarlos tentativamente en próxima reunión programada para el día 16 de octubre del año en curso, siempre y cuando se avance lo posible en los trabajos pendientes por la comisión.

4.1.- La iniciativa en proyecto se complementará con la información que la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable proporcione en el tema del arbolado y de igual forma posteriormente se le hará del conocimiento para su aprobación y firma de la misma, para presentación al Pleno de Ayuntamiento en próxima sesión.

5.1.- No se agendaron

6.1.- Habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más que tratar, se levanta la presente siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos del día lunes 18 dieciocho del mes de septiembre de 2017 dos mil diecisiete; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.